

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 107**

**CONCEJO MUNICIPAL**

DALCAHUE, 6 de noviembre de 2019

Cuando son las 14:35 horas del 6 de noviembre de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 107 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el Alcalde don Juan Hijerra Serón, ejerciendo como secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE  
MARCOS EUJENIO PÉREZ  
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE  
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN  
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN  
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- TEMAS VARIOS

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación las actas de las sesiones ordinaria N° 106 y extraordinaria N° 28 y ambas son aprobadas con las observaciones hechas por el concejal Loaiza: solicitó que se informe a la familia Cárdenas sobre la determinación del Concejo en materia de instalación de letreros en Calen; que la suspensión de la comisión de deportes se suspendió por actividad paralela en Quicaví y que se refleje en la Ordenanza de Artesanos que se prohíbe el uso de la escalera hacia el mirador para colocar artesanías y que no se cobre por subir.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Ord. N° 95 del Trabajador Social Jaime Alvarado quien presenta el caso de [REDACTED] [REDACTED] por lo cual solicita se le autorice a entregarle un aporte de \$300.000.- para costear parte de los gastos de dicha operación.  
**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**
- Memorándum N° 167 del Secplan Camilo Soto quien solicita autorización para efectuar **trato directo** para la contratación de profesionales con recursos de la SUBDERE del proyecto denominado “**Catastro y Formulación de proyectos de Infraestructura Pública de la Comuna de Dalcahue**” asistencia técnica de profesionales:  
Juan Carlos Vásquez Carimán  
Eugenio Nicolás Zamorano Jorquera  
Miguel Ángel Loncón Aguilar  
Se informa, además, que se adjunta informe entregado a los concejales, el cual detalla los proyectos elaborados por cada profesional.  
**La petición es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales.**
- Informe del Encargado de Tránsito mediante el cual presenta solicitud de don Claudio Ampuero Barrientos para ejercer el servicio de fletes en calle 5 de abril, lugar donde hay asignados 4 cupos quedando dos disponibles y que podría utilizarse la misma modalidad de calle Camilo Henríquez, es decir cupos rotativos.
- Informe del Encargado de Tránsito mediante el cual presenta solicitud de don José Manuel Barria Barria para ejercer el servicio de fletes en calle 5 de abril, lugar donde hay asignados 4 cupos quedando dos disponibles y que podría utilizarse la misma modalidad de calle Camilo Henríquez, es decir cupos rotativos.
- Informe del Encargado de Tránsito mediante el cual presenta solicitud de don Santiago Edgardo Muñoz Barrientos para ejercer el servicio de fletes en calle 5 de abril, pero tiene asignado un cupo en calle Camilo Henríquez y solicita su traslado.

Para analizar el tema se encuentra presente el Encargado de Tránsito quien explica la situación.

Al respecto, se acuerda, antes de tomar una determinación que se converse con los contribuyentes que ya tienen asignado un cupo en calle 5 de abril porque a ellos se les entregó el cupo y no se les dijo que iba a ser rotativo, por lo cual se sugiere ver si están dispuestos a aceptar dicha modalidad.

En consecuencia, el tema será resuelto en la próxima reunión.

- Informe del Trabajador Social Jaime Alvarado quien expone la situación de [REDACTED] se encuentra organizando un beneficio solidario para ayudarla económicamente y solicita exención de pago del beneficio.
- Memorándum N° 113 de la Directora de Obras Municipales subrogante mediante el cual da a conocer solicitud presentada por el sr. Pedro Antonio Sánchez Sánchez para ocupación de vía pública para la instalación de medidor y red de agua en calle Quenac Población Altos de Dalcahue, según lo dispuesto en los Artículos 63 letra f) y 65 letra k) de la ley N° 18.695.

**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Memorándum N° 163 del Secplan Camilo Soto mediante el cual solicita la aprobación de la absorción de los costos de mantención y operación del proyecto denominado “Reposición Posta de salud Rural de Tenaún, Comuna de Dalcahue”, los que se detallan a continuación:  
Costos de operación: \$31.579.676.-  
Costos de mantención: \$3.294.293.-  
Total: \$34.873.969.-

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Oficio N° 5 de la Encargada de Rentas y Patentes mediante el cual presenta solicitud de patente de restaurant del contribuyente Sociedad Comercial Oslo Limitada, la cual se ubica en calle Ramón Freire 140B. Se adjuntan todos los documentos que acreditan el cumplimiento de las disposiciones legales.

**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- El alcalde da a conocer petición de aporte municipal del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue para la adquisición de un carro bombas, señala que el aporte solicitado asciende a \$5.000.000.- lo cual pretende considerarlo en el Saldo Final de Caja, pero la institución necesita el acuerdo previo del Concejo para que la Junta Nacional de Bombero incluya los opcionales en la orden de compra.

**La propuesta de efectuar el aporte al Cuerpo de Bomberos de Dalcahue por M\$5.000.- en el Saldo Final de Caja es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- La Directora de Administración y Finanzas da lectura al memorándum N° 43, previamente, el alcalde señala que se resolvió y liquidó el seguro por la

Municipalidad que finalmente quedó en M\$214.000.-, de lo cual extrayendo los M\$40.000.- aportados a la Corporación queda un saldo de M\$162.399.- a lo que se suma mayores ingresos del Fondo Común Municipal por el monto de M\$111.628.- en base a estos dos montos se presenta la suplementación presupuestaria. Explica que no se considera la compra del terreno ubicado en 18 de septiembre que había indicado al principio porque tiene el problema que está fuera del área de cobertura de Essal y eso impide hacer inversiones al no tener factibilidad de agua, al respecto, se va a hacer una presentación a la superintendencia para pedir ampliación de cobertura. Luego, se refiere a la focalización del gasto en esta modificación señalando que, dada la contingencia del país y las manifestaciones de necesidades de la gente, focaliza la inversión en temas como pavimentación y agua, entre otros.

La DAF señala que el monto total a suplementar asciende a M\$273.967.- y se distribuyen en gastos para contratación de monitores de cultura y turismo, aumento del gasto de combustible para los vehículos y el alcalde agrega que se va a adquirir un camión  $\frac{3}{4}$  para reciclaje y caminos; materiales de oficina, de aseo para oficinas, reparación de inmuebles, reparación de vehículos, cuentas de gastos internos que requieren ser suplementadas para terminar el año; adquisición de credenciales para los artesanos; gastos de electricidad, alumbrado público, agua, reparación de edificios, pasajes, seguros, servicios informáticos, programas computacionales de autocad y tarjeta vecino, pagos de derechos y tasas, transferencias a educación para financiamiento de jardines programa Junji y parque de juegos Jaime Ampuero, aporte para el servicio de bienestar de salud, aumento de presupuesto de transferencias a organizaciones comunitarias, adquisición de vehículos, adquisición de mobiliario, aumento de presupuesto mejoramiento de caminos, aumento de presupuesto para emergencias y señaléticas, proyectos urbanos y rurales, mejoramiento de sistemas de agua, sedes sociales sector La Unión, contenedores de basura explica el alcalde que se van a adquirir 167 contenedores, los cuales han sido solicitados y la gente aportará \$5.000.-, mejoramiento cuestas, garitas calen y 18 de septiembre, construcción de veredas, muro El Bosque, se van a construir dos muros, uno de ellos con el aporte de la mano de obra del vecino y la Municipalidad aportará los materiales, aumento presupuesto área social.

Los proyectos son explicados por el secplan Camilo Soto.

La siguiente parte de la propuesta contiene una modificación del presupuesto dentro de los Programas Turístico; Chile Crece Contigo.

Finalmente, se propone una suplementación de presupuesto que aumenta los ingresos y gastos del área salud en las dos cuentas, tanto de Atención primaria como en aporte a afectados.

El concejal Eujenio consulta a qué se refiere Aporte a Afectados y la secretaria municipal le indica que es una de las dos cuentas donde ingresan recursos de salud vía convenios, los son firmados en convenio con el municipio, ingresan a la Municipalidad y se transfieren a la corporación.

### 3.- TEMAS VARIOS:

El concejal Eujenio pregunta sobre el funcionamiento del nuevo cementerio, sobre el plazo aproximado en que se tendría la autorización sanitaria y quién está viendo el funcionamiento, respecto a lo cual el Secplan señala que la resolución la entregará la autoridad sanitaria una vez que se presente un plan de gestión.

El concejal Loaiza consulta si todo el terreno es apto para ser usado y responde el Secplan que su uso se va a escalonar en tres etapas.

Al respecto, se acuerda que en la próxima sesión se informe sobre la operación y administración del nuevo cementerio y cuál es la situación actual.

El concejal Alarcón consulta por el camión multipropósito ya que según sabe se encuentra en panne y que habría un problema con el radiador que se habría averiado y tiene que pagarlo la Municipalidad.

El concejal Cárdenas se refiere a petición de la Junta de vecinos de Tenaún Villa para que se haga reunión de Concejo en el sector.

El concejal Muñoz señala que los vecinos de Tenaún están preocupados y solicitan presencia del Concejo. Luego, se refiere a la toma del liceo polivalente e indica que se hizo presente en el liceo, constatando que es una toma pacífica y no hay desórdenes ni destrozos y ellos básicamente piden resolución de temas de resorte de la administración y otros temas como becas especiales para los chilotes que se van a estudiar afuera, respecto a lo cual el concejal Eujenio señala que es un tema que se va a plantear al Intendente en reunión que sostendrá con autoridades comunales de la provincia.

La concejal Villegas, a raíz de los últimos acontecimientos que están ocurriendo en el país, señala que mucha gente está reclamando por el trato que le damos, por lo cual pide se analice al interior del municipio de qué forma se está atendiendo a la gente y cómo lo estamos haciendo y ver también cómo lo está haciendo el del lado.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:35 horas.

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE

PRESIDENTE (S)

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN

ALCALDE DE LA COMUNA

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL